

CIENCIA POLITICA Y UNIVERSIDAD

José Delgado Ocando.

Quiero en primer lugar, agradecer muy sinceramente la invitación a participar en estas jornadas donde se ha hecho un análisis objetivo, pero también crítico, del desarrollo social, económico y cultural del país durante los 23 Años de Régimen Democrático. El tema que nos ocupa esta mañana se refiere al aporte de la universidad venezolana a la investigación científica. Quizás hubiera sido preferible que el mismo resultara más amplio en el sentido de analizar el aporte de todas las instituciones que constituyen el sistema científico y tecnológico nacional durante el período democrático. De manera que trataremos el asunto de una forma un poco más amplia pero al propio tiempo intentaremos averiguar las causas por las cuales el aporte de las universidades venezolanas y especialmente el aporte de las universidades nacionales autónomas, ha sido realmente limitado durante este período.

En un documento sobre Políticas Científicas y Tecnológicas para el Quinquenio 1981-1985, en el cual se plantean las estrategias

para seguir un plan que trate de superar las limitaciones del sistema, y que constituye una parte del VI Plan de la Nación, se han señalado algunas de las dificultades que presenta el panorama de la Ciencia y la Tecnología en nuestro país. En el documento a que acabo de hacer referencia el panorama que se pinta es realmente crítico. ¿Por qué? En primer lugar se observa una escasa inversión en ciencia y tecnología en relación al Producto Territorial Bruto. Actualmente, se invierte menos del 0,30% en investigación básica y aplicada, cifra que en países donde esta actividad está más desarrollada, oscila entre el 1 y el 3% del Producto Territorial Bruto. Esto significa que el aporte o la inversión que se hace en materia de Ciencia y Tecnología en toda la América Latina, que no rebasa los 200 millones de dólares al año, es inferior a lo que países como Holanda y Suecia con poblaciones relativamente pequeñas, invierten en este mismo campo.

En segundo lugar, en el documento aludido, se hace notar la baja productividad del

sistema científico-tecnológico. Luego hay que tomar en cuenta que 95% de las patentes registradas en el país son extranjeras, debido a la escasa investigación tecnológica la cual en la mayoría de los casos no llega a la innovación. En ese mismo documento se indica, además, que hay escasez de recursos humanos en todas las etapas de la investigación, hay poca comunicación entre el sector científico-tecnológico y los demás sistemas, especialmente el educativo y una débil coordinación entre los mismos componentes de las ciencias venezolanas.

Si nosotros observamos la situación en las universidades nacionales autónomas, encontramos que hay una penuria de los institutos y de las demás dependencias que se ocupan de la investigación científica dentro de la universidad. Se nota una tendencia no a robustecer las posibilidades de investigación de los institutos o dependencias ya creados, sino a mantener la penuria de los creados y a crear institutos igualmente pobres, para poder realizar la investigación científica. No hay por lo tanto, un verdadero clima científico que permita inversiones eficaces para las investigaciones ni tampoco para la publicación de los resultados de la investigación. Otro asunto que hay que tomar en cuenta es que no solamente se dedican pocos recursos a las dependencias que se ocupan en sentido estricto de la

investigación, sino que los profesores adscritos a los institutos o a cualquiera otra dependencia de la universidad, son utilizados muchas veces en la mayor parte del tiempo para actividades que no están relacionadas directamente con la investigación. Esta es una de las formas de despilfarrar los recursos humanos que son precisamente para fortalecer la investigación científica dentro de la universidad. Cuando un profesor muy bien capacitado, que ha obtenido diplomas en Educación de Cuarto Nivel en otros países más adelantados, regresa a la universidad generalmente se le agobia con una carga docente tal, que es prácticamente imposible que pueda dedicar la mayor parte de su tiempo a la investigación científica. No se trata de que nosotros propongamos la investigación como una tarea exclusiva del profesor; creemos que es indispensable que se haga docencia e investigación y no solamente docencia e investigación sino docencia, investigación y extensión, puesto que las funciones de la universidad son funciones integradas, en donde el mayor peso sobre una u otra dependerá de la tarea que incumba a la persona dentro de la universidad. Pero es indispensable que para poder promover la investigación científica en la universidad, los profesores que trabajan en los institutos y centros de investigación, dispongan de la mayor parte de su tiempo para realizar sus tareas específicas.

Por supuesto, esto incide gravemente en la baja productividad de los institutos, centros y unidades que se dedican a la investigación científica en la universidad.

Ahora bien, ¿Cuáles son las causas que determinan esta situación? ¿Por qué razón la investigación científica y tecnológica es prácticamente inexistente no solamente en las universidades, sino en todas las instituciones extrauniversitarias que se ocupan de la investigación científica y tecnológica en Venezuela? Aquí creo yo, habrá que hacer un poco de crítica política al sistema científico y tecnológico por cuanto no se puede negar que al sistema social se corresponde una Ciencia que es en alguna forma un reflejo del contexto socio-económico y político. Resulta que hay una perspectiva un tanto distorsionadora del papel que incumbe a la Ciencia y a la Tecnología en el desarrollo. Los científicos tienden, por razones profesionales, por hábito profesional, a considerar la Ciencia y la Tecnología como condiciones necesarias y suficientes del cambio. Se considera que la falta de desarrollo o el subdesarrollo es el producto de una falta de desarrollo en el campo de la Ciencia y la Tecnología y el cientificismo y el tecnocratismo proponen por lo tanto estimular la Ciencia y la Tecnología como fuerzas suficientes para producir los cambios sociales que el país necesita. Pero esto no es correcto, y no lo es, porque como

se verá con más detalle en la sesión donde se van a analizar las relaciones entre la comunidad científica y el poder político, el papel de la Ciencia y la Tecnología depende del contexto político y social dentro del cual la investigación científica se cumple. No es lo mismo promover la investigación científica y tecnológica en un sistema cuyo modelo de desarrollo está dominado por los intereses de las grandes corporaciones. que promover el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en un sistema social, político y económico, donde lo que se trata es de satisfacer las necesidades sociales del país. Por eso, cuando nosotros analizamos los componentes del sistema científico y tecnológico y sus relaciones con el contexto social, político y económico en el cual está inserto siguiendo la famosa tesis, el famoso esquema de Sábato, nos encontramos con tres elementos; una estructura productiva, el sistema científico y tecnológico y el aparato político. En este triángulo de Sábato sobre el cual él insistió recientemente en su participación en la reunión en Caracas del Club de Roma, nosotros observamos que los lados del triángulo son las relaciones que se presentan entre los componentes mismos. Pero cuando nosotros hablamos de una estructura productiva, de un sistema científico y tecnológico y de un aparato político, debemos señalar

CIENCIAS cuáles son las relaciones que se presentan entre el aparato político y la estructura económica, y el papel que incumbe a la Ciencia y a la Tecnología, bien sea desde su punto de vista super-estructural, como un ingrediente del aparato político o bien como una fuerza productiva. Este triángulo de Sábato debería ser analizado conforme a una política de desarrollo que advierta que las relaciones que se presentan entre los tres componentes, deben estar encuadradas dentro de una concepción filosófico-política que entienda el aparato político como una superestructura. Esto quiere decir que si nosotros seguimos un plan de desarrollo donde, el programa, el proyecto nacional esté determinado por los intereses de las transnacionales, la Ciencia y la Tecnología, no serán un factor de desarrollo, sino un factor de dependencia y de neocolonización. Esto se nota con toda claridad en lo que respecta a las demandas en el sector científico y tecnológico.

Es un hecho que el país tiene una escasísima productividad en este campo, pero, ¿Por qué pasa eso? Pasa eso porque no existe una demanda científica y tecnológica real, puesto que esa demanda está resuelta dentro del modelo de desarrollo económico, de tal manera que las empresas nacionales tienen su propio aparato científico y técnico, ya que la demandas o renovaciones tecnológicas son formuladas directamente

del sector productivo a la casa matriz. No habiendo una demanda efectiva porque el modelo de desarrollo económico que hemos asumido no es capaz de generar esas exigencias, entonces no se puede esperar que ni la Universidad ni ninguna institución extrauniversitaria que se dedique a la Ciencia y la Tecnología, pueda producir lo que el país requiere para la solución de sus problemas.

La función científica y tecnológica de la Universidad y de todas las dependencias e instituciones que se ocupan de Ciencia y Tecnología en el país, será escasa mientras no reciban demandas del aparato productivo, y el aparato productivo no formula esas demandas a menos que haya un proyecto nacional que se oriente en la existencia de necesidades sociales y no a la optimación de la función de beneficios del capital.

¿Cuáles serían entonces las cosas que habría que hacer para que se produzca un cambio en el aparato científico-tecnológico? ¿Cómo podríamos conseguir que el aparato científico-tecnológico deje de ser un factor superestructural y se convierta en una fuerza productiva incluida dentro de un proyecto nacional tendiente a superar la dependencia y la neocolonización? El documento al cual aludí al iniciar mi exposición, recomienda algunas medidas; lograr en primer término, el desarrollo de la

investigación mediante una mayor inversión, por lo menos el 1% del PTB; en segundo lugar, desarrollar un sistema científico-tecnológico con capacidad de innovación

propia; en tercer lugar, reforzar el enlace entre el sistema productivo, educativo y el científico. La ciencia toma del sector educativo recursos humanos y los devuelve en información y conocimiento; con el sector productivo la situación es igual, la ciencia obtiene de él financiamiento y aporta información y conocimientos transformables en riquezas. Esto, por supuesto, a mediano plazo. A corto plazo, la política contenida en el documento recomienda; estimular la capacidad nacional de investigación; básica, básica orientada, aplicada, desarrollo especialmente e innovación; mejorar la productividad, aumentar la oferta cuantitativa y cualitativa de los recursos humanos necesarios para la Ciencia y Tecnología y desarrollar los mecanismos de enlace con el sector educativo y productivo. las acciones que se prevén en el VI Plan de la Nación tenderían a la generación y utilización de conocimientos científicos y tecnológicos, a la formulación e ingerencia de programas innovativos, al desarrollo de los instrumentos de políticas científica y tecnológica y a la cooperación internacional.

Para terminar, porque el tiempo se agota, yo quería implemente decir lo siguiente: ¿Qué papel debe jugar la

universidad en un esfuerzo por cambiar el proyecto nacional y tratar de desarrollar, o por lo menos inducir el desarrollo de un sistema científico y tecnológico conforme con nuestras necesidades nacionales? Aquí se presenta una cuestión muy importante que será luego debatida en otros temas de las jornadas: ¿Qué tipo de Ciencia debemos hacer y qué problemática discutir? Como no tengo tiempo para desarrollar in extenso las ideas que probablemente puedan ser retomadas en otras sesiones de estas mismas Jornadas, yo diría que la universidad debe cumplir de manera integrada y funcional, sus metas propias; debe enseñar, investigar y hacer la función política que es la extensión porque la extensión no es de ninguna manera relaciones públicas ni barniz cultural, en el sentido de una difusión de valores culturales para la población extrauniversitaria. La extensión tiene que hacer función política y función política quiere decir, función progresiva. Por esa razón, yo propondría que la universidad fomente y realice proyectos experimentales que oriente sus funciones al cambio social, independientemente de las relaciones con el aparato productivo. No nos deben interesar las expectativas del aparato productivo en lo que respecta a lo que la universidad debe realizar por la sencilla razón de que la única institución que puede investigar en el país de manera progresiva, es decir, bajo el modelo de un desarrollo

nacional, autónomo y autosostenido es la Universidad Autónoma.

Esta es pues la función que la incumbe a la universidad para que de esta manera demos, efectivamente, que aún cuando la Ciencia es una

condición necesaria del cambio, no es una condición suficiente: es indispensable que haya la voluntad política de proponer que la Ciencia y la Tecnología se conviertan, no en una simple superestructura ideológica sino en una fuerza capaz de inducir el cambio social.

